

CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA

El filósofo Immanuel Kant, uno de los críticos *par excellence*, celebró así su tiempo: “*Nuestra época es la auténtica era de la crítica, a la que todo debe someterse*”; de esa manera comienza su libro *Crítica de la razón pura*,¹ editado en el siglo XVIII (más conocido como el Siglo de las Luces).

Sin embargo el mundo actual dista mucho de ser escéptico con respecto a la tradición y las ideas establecidas, pues estas siguen encontrando acomodo en toda forma de sabiduría convencional, de sectarismo ideológico o fanatismo religioso.

Por otra parte se presenta el problema de saber qué se entiende por ‘crítica’. El ciudadano corriente, en la crisis actual, la está ejercitando cada vez más en la forma de queja, lamentos, denuncias, insultos y hasta de imprecaciones. Este tipo de respuesta, que es muy comprensible y justificada no lo es en el caso de las personas cultas y con una cierta comprensión de las cosas. El político, el periodista y el profesor universitario deben estar a la altura de su posición y de su responsabilidad, lo cual significa ofrecer *soluciones creíbles* al hombre de la calle frente a los problemas sociales que le agobian.

Creo además que el concepto de ‘crítica’ merece una mayor elucidación, tanto de su significado como de sus implicaciones, que en absoluto están claras para todo el mundo.

Digamos para empezar que la crítica es un movimiento de pensamiento que enjuicia algo con relación a una *norma*, la cual no se cuestiona en el proceso del criticar mismo. Aun cuando las normas se critiquen una y otra vez, sin embargo otras normas nuevas y superiores vuelven a dar los criterios. En ese sentido la crítica siempre se entiende en forma sólo funcional e instrumental.²

Aparecen dos aspectos esenciales, bajo los cuales puede considerarse el concepto de norma: uno de contenido y otro formal, es decir, puede distinguirse un momento descriptivo y otro imperativo. La norma en el sentido de modelo fundamental tiene un carácter imperativo, más allá del descriptivo, en cuando todos los objetos sometidos a la norma según su forma han de coincidir con el modelo que está como la base de ellos.³

Por lo tanto cuando se ejerce la crítica uno debe dejar constancia de a qué normas, ya sean morales, estéticas o científicas, se atiene para ejercitar tal crítica. Este requisito, empero, no siempre es satisfecho por todos los críticos, por lo cual sus opiniones pueden parecer a veces confusas y hasta extravagantes.

Los críticos más audaces, y que también han tenido un mayor impacto en su entorno y en las generaciones posteriores, son aquellos que han forjado nuevas normas con arreglo a las cuales han realizado su labor crítica. Quizás a ello se refería un autor que opinaba de esta manera: “*Es mucho*

¹ **Claus von Bormann:** “Crítica”, en **AA.VV.:** *Conceptos fundamentales de filosofía*, Barcelona, ed. Herder, 1977, p. 439.

² **Claus von Bormann:** *ibidem*, p. 438.

³ **AnneMarie Pieper:** “Norma”, en **AA.VV.:** *Conceptos fundamentales...*, pp. 669 y s. Así pues no todas las normas tienen un carácter imperativo, y se da el caso de usar incorrectamente normas descriptivas –como las estadísticas– como si fuesen imperativas. Véase, *ibidem*, pp. 669 y s.

*más la aparición de ideas e intereses nuevos que la crítica de las ideas viejas lo que cambia las opiniones de los hombres en general”.*⁴

Por otra parte no se critican procesos naturales, sino siempre una actividad humana, o algo que de alguna manera debe reducirse a la acción de personas. Son objeto de nuestro juicio crítico, no la enfermedad, la muerte, las catástrofes como tales, sino la conducta del médico, las causas políticas de la guerra, o las medidas insuficientes para atenuar las consecuencias de un terremoto. Hay crítica donde está en juego un deber. La crítica no está en su puesto cuando se observa un ser o se investigan sus fundamentos.

La realización del deber no sólo puede ser simplemente verdadera o falsa, sino también buena o mala, hermosa o fea, justa o injusta, acertada o desacertada; por lo tanto, cuando lo que sucede está condicionado por la libertad. En la libertad del hombre que actúa y planifica se decide si lo que hace es más o menos bueno, justo, acertado, y, por tanto, esto en principio está sometido a crítica. La crítica no afecta a las cosas por sí mismas, sino solamente en cuanto éstas se piensan como dependientes de la acción humana; lo cual significa que el fundamento de su mutabilidad está en la voluntad libre del hombre.⁵

Si bien el crítico más avanzado es el que propone nuevas normas, esto encierra un peligro evidente, sobre todo en el caso de las normas morales y científicas: que la fantasía, y no el juicio sobrio y realista basado en el conocimiento, informe el contenido de las mismas. Esto era lo que quería dar a entender Karl Marx cuando escribió lo siguiente:

*“No nos enfrentamos al mundo de un modo doctrinario con un nuevo principio: ¡Aquí está la verdad, de rodillas aquí! Nosotros desarrollamos nuevos principios para el mundo a partir de los principios del mundo”.*⁶

Si bien Marx no quiso pasar a la posteridad como un pensador ‘doctrinario’, que aventuraba mundos futuros sacados de su imaginación, en cambio sí se propuso ejercer la crítica de un modo que yo considero ejemplar; se trataba, dicho con sus mismas palabras, de realizar lo siguiente: “...la crítica despiadada a todo lo existente, despiadada tanto en el sentido en que la crítica no teme sus resultados como tampoco teme el conflicto con los poderes existentes”.⁷

Otro término que ha entrado en el lenguaje común y que viene asociado al que estamos discutiendo, es el de *autocrítica*. Pero hay que decir que la autocrítica es una práctica característica de las organizaciones históricas del movimiento obrero, que hunde sus raíces culturales en la propia ideología de este movimiento (por ejemplo, el principio de que ‘la verdad es revolucionaria’, en contraposición a la ‘hipocresía burguesa’), pero que encuentra una realización completa en la definición leninista de la *política como ciencia*.⁸ Sin embargo tampoco el significado completo de este término es inmediato para todo el mundo.

Siguiendo al autor Luciano Bonet, vamos a distinguir dos usos del concepto de autocrítica:

⁴ **J. M. Bury:** “La libertad del pensamiento”, en **Antonio G. Birlán (comp.):** *Progreso y evolución*, Buenos Aires, ed. Solidaridad Obrera, 1954, p. 22.

⁵ **Claus von Bormann:** *op. cit.*, p. 440.

⁶ Cit. en **Ernesto Grassi:** *Humanismo y marxismo*, Madrid, ed. Gredos, 1977, p. 59.

⁷ Cit. en **Adam Schaff:** *Marxismo e individuo humano*, México, ed. Grijalbo, 1967, pp. 239 y s.

⁸ **Luciano Bonet:** “Autocrítica”, en **Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (dirs.):** *Diccionario de política*, vol. I, México, ed. Siglo XXI, 1998, p. 98.

- I. En su uso *más general*, que se atiene al método de trabajo y de reflexión de una organización, la autocrítica es la práctica de ‘reconocer abiertamente un error, descubrir sus causas, analizar la situación que lo generó, estudiar atentamente los medios para corregirlo’ (Lenin).
- II. En su sentido *más específico*, que se atiene a los modos de resolución de los conflictos internos de la organización, la autocrítica es aquel acto preciso (escrito, discurso, etc.) con el que un miembro de la organización reconoce los propios errores, o culpas, de manera oficial y relativamente institucionalizada, pública, en las sedes competentes, cerrando así una fase de disensión y de lucha política y reafirmando la unidad interna.⁹

La práctica de la autocrítica ha sufrido distintos derroteros históricos. Uno de ellos ha sido su *degeneración profunda*, como ciertas autocríticas del periodo estaliniano, en la URSS y en los países del este, que parecían reafirmar más el monolitismo del partido que a buscar una compatibilidad auténtica fundada en la discusión y en la persuasión.¹⁰

Tampoco los partidos autotitulados como socialistas han escapado a esta fatal suerte. Un ejemplo reciente lo tenemos en la explicación que el PSOE dio a su último descalabro electoral, basada en el argumento de que habían fracasado a la hora de ‘explicar’ las medidas ejecutadas antes de perder el gobierno de la nación. En realidad, esto suena más a exculpación que a una autocrítica auténtica.

El otro derrotero de la autocrítica, aún más deletéreo, ha consistido en su *supresión ocasional o permanente*. Con la amplia experiencia en participación en organizaciones de izquierda que poseo (asociaciones vecinales, sindicales y políticas), puedo afirmar con pesar que algunos miembros de estas organizaciones no siempre han sido coherentes con el compromiso de la autocrítica. En esencia, creo que esto se ha realizado bajo dos tipos de creencias erróneas:

- a) ‘Nosotros’ no cometemos errores; sólo ‘ellos’ padecen ese defecto.
- b) Reconocemos de forma ‘oficiosa’ que hemos cometido errores, pero no lo manifestamos en público para no erosionar el prestigio de la organización.

De estas dos justificaciones me parece que la más insidiosa es la segunda, pues utiliza el sentido de disciplina y lealtad de los miembros de la organización para imponer una política de falta de transparencia y de perseverancia en el error.

CARLOS JAVIER BUGALLO SALOMÓN

Licenciado en Geografía e Historia
Diplomado en Estudios Avanzados en Economía

⁹ Luciano Bonet: *ibídem*, pp. 98.

¹⁰ Luciano Bonet: *ibídem*, pp. 99.